



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

“2016, AÑO DE LA RUTA DE LA MISIONES EN EL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR”

DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y DE LA JUVENTUD DE LA XIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE CONFORMIDAD AL DECRETO No. 1841, EMITIDO POR ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO A EFECTO DE ELEGIR A LA CIUDADANA O CIUDADANO MERECEDOR DE LA MEDALLA “PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ”, EN EL AÑO 2016.

HONORABLE ASAMBLEA:

Para dar seguimiento a lo ordenado por el Decreto No. 1841 aprobado por este Poder Legislativo, mismo que instituyó la Medalla “**PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ**”, que habrá de otorgarse a la ciudadana o ciudadano sudcaliforniano, que más se destaque por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado en sus aspectos artístico y cultural, la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, presenta el dictamen relativo a la elección de la ciudadana o ciudadano sudcaliforniano, que reúne las características y requisitos para recibir la medalla mencionada, conforme a lo siguiente.

ANTECEDENTES

I. El día 17 de Mayo de 2016, el Honorable Congreso, a través de la Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, dio a conocer por rueda de prensa la Convocatoria para que cualquier ciudadano o ciudadana de Baja California Sur, Asociación de Personas u Organizaciones de la Sociedad Civil, pueda proponer a un candidato o a una candidata que más se haya destacado por su participación activa en el desarrollo e impulso del Estado, en su aspecto artístico y cultural, para obtener la presea al Mérito “**PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ**”, EN EL AÑO 2016.



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

II.- El día viernes 27 del presente mes y año se reunió el jurado calificador conformado por el Profr. Aníbal Angulo Cosío, Lic. Sandino Gómez Vázquez, Dra. Calafia Piña Juárez y la Lic. Sofía Suiqui García con la finalidad de revisar los documentos enviados por los participantes

III. Dentro del plazo otorgado por las bases de la convocatoria la Comisión dictaminadora recibió de Oficialía Mayor del Honorable Congreso tres propuestas, que nos permitimos hacer del conocimiento de esta H. Asamblea:

- 1.- LIC. PROFR. IRVIN HIPOLITO FLORES AMADOR
- 2.- PROFR. FRANCISCO JAVIER ARCE PERALTA
- 3.-MTRA. JESÚS LEONOR ISAIS VERDUGO

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: La Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 55, fracción X, inciso c), de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado.

SEGUNDO. Es facultad de este Congreso del Estado, otorgar reconocimientos a las ciudadanas o ciudadanos, que hayan prestado eminentes servicios a la entidad o a la humanidad, de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, en el artículo 64, fracción XXV.

TERCERO. Una vez analizados todos y cada uno de los documentos presentados para obtener la medalla al Mérito "PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ", esta Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, pone a la consideración del Pleno, los nombres de los participantes:

- 1.- LIC. PROFR. IRVIN HIPOLITO FLORES AMADOR



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

El licenciado en educación Irving Hipólito Flores Amador nació el 10 de octubre de 1989 en la ciudad de La Paz Baja California Sur, habitando en el pueblo mágico de Todos Santos, a lo largo de su trayectoria como estudiante y ciudadano ha representado diversas expresiones artísticas y culturales, fomentado siempre habilidades, actitudes y conocimientos con compromiso humano a través del arte y la cultura con el don que lo apasiona que es la poesía y la declamación.

Desde los 11 años de edad se ha destacado por conducir programas en diferentes eventos culturales de la región, ha declamado diversos poemas del mencionado profesor Néstor Agúndez Martínez, fue alumno del ya mencionado maestro creando en él el gusto por la declamación y la poesía.

Fue propuesto por: la escuela primaria .Gral. Melitón Albañez, Escuela Secundaria Gral. Manuel Márquez de León, Cecyte 02 Todos Santos, Prof. Néstor Agúndez Martínez, Escuela Normal Superior del Estado, Prof. Enrique Estrada Lucero, Delegación Municipal, por la Sra. María Guadalupe Agúndez Martínez hermana del finado Profesor Néstor Agúndez Martínez y por Georgina Torres Amador encargada del centro cultural de Todos Santos.

2.- PROFR. FRANCISCO JAVIER ARCE PERALTA

Nació el 20 de Agosto de 1981 en Ciudad Constitución, en el Municipio de Comondú Baja California Sur. Es un profesor que promueve el desarrollo artístico y cultural, ya que es uno de los motivos que tiene en su desempeño constantemente, por ello ha coincidido con el ímpetu que perduró a lo largo de su vida con este loable maestro, haciendo viva las cualidades de artista, poeta y promotor cultural que lo han llevado a soñar en una educación mejor, favoreciendo no solo las competencias si no el gusto y expresión de las artes, principalmente en la redacción de vivencias cotidianas con las personas que lo rodean.

En su formación académica en el mes de abril presentó un proyecto de educación popular para obtener el grado de doctor en pedagogía



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

crítica, por iniciativa propia y con la ayuda de instituciones como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y la Escuela Benemérita Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”, publicó 10 libros con más de cincuenta letras de canciones que hablan de esta bella tierra, también ofreció una conferencia sobre creatividad en la Escuela Benemérita Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”, además terminó los estudios de la maestría en Docencia e Innovación Educativa, en la Universidad Pedagógica Nacional de La Paz, así como la Licenciatura en Educación Primaria en la generación 1999-2003 en la Escuela Benemérita Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”. Su interés por participar es debido a que conoció al maestro Néstor Agúndez Martínez y siempre lo ha considerado un ejemplo para construir en las aulas, no solo competencias si no expresar en cada salón de clases el arte, así como la cultura tan valiosa de nuestro pueblo sudcaliforniano.

Fue Autopropuesta.

3.-MTRA. JESUS LEONOR ISAIS VERDUGO.

La profesora Jesús Leonor Isais Verdugo, “Quichu” como le dicen con respeto y cariño quienes la conocen, nació en la Ciudad de La Paz Baja California Sur, el 8 de enero de 1937. Ingresó a la escuela de música y arte escénico, hoy escuela de música del Estado incorporada al Instituto Nacional de Bellas Artes, de donde se recibió con mención honorífica.

De 1981 a 1995 realizó estudios de perfeccionamiento pianístico en la ciudad de Viena Austria destacando en los cursos de verano en la academia de verano internacional MOZARTEUM, en la ciudad de Salzburgo bajo la dirección del Profesor Hans Graf.

Luego de residir 12 años en Viena de 1984 a 1996, desempeñándose como la responsable del área de música y la concertista oficial de centros del congreso del City Club de Viena Austria, regresó a su Ciudad Natal, donde fundó, en abril de 1997, el Centro de Formación



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

Musical Profesor Luis Peláez Manríquez, asociación civil de la cual ha sido directora fundadora hasta la fecha, viendo crecer y forjando un gran número de artistas sudcalifornianos.

En 1998, junto con otros promotores de la cultura sudcaliforniana, crea el Patronato del Festival Cultural de La Paz A.C. como un medio para introducir las actividades culturales en las fiestas de fundación de la ciudad capital de nuestro Estado. Entre estas actividades destaca la creación de la Cámara del Festival Cultural de La Paz bajo la dirección del Profesor Luis Peláez García.

Como compositora Quichu Isais Verdugo ha aumentado el acervo musical del sudcaliforniano con composiciones como “Mi Bahía”, “Cuadros Magnéticos”, “Despertar”, “¿Por Qué?”, “Composición a la Tortilla”, mismas que han sido interpretadas no solo por su autora en diversos foros, si no por otros pianistas tanto en el país como en el extranjero.

Un gran ejemplo de lo anterior es la obra “Cuadros Magnéticos” estrenada en el kunsthhaus de la ciudad de Viena por el pianista reconocido Daniel Rodríguez.

Fue propuesta por: El Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur y el Director General de Cultura Lic. Christopher Amador Cervantes.

Una vez hechas las referencias anteriores al pleno del Honorable Congreso de nuestra entidad, como a las y los representantes de los medios de comunicación y público que nos honra con su asistencia, esta Comisión Permanente de Asuntos Educativos y de la Juventud, dictamina que los documentos presentados para proponer al Lic. Prof. Irvin Hipólito Flores Amador y al Prof. Francisco Javier Arce Peralta no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria para recibir dicha preseña. Por lo cual resulta procedente se someta a consideración de esta Honorable Asamblea la propuesta de la Mtra. Jesús Leonor Isais Verdugo, la cual si cumple con lo establecido en dicha convocatoria a efecto de elegir, por cédula secreta para que reciba este reconocimiento por parte de la XIV Legislatura de este H.



PODER LEGISLATIVO XIV LEGISLATURA

Congreso del Estado de Baja California Sur, el cual será entregado en sesión pública solemne, el jueves 02 del mes de junio y año en curso, a las 11.00 a.m. en la sala de sesiones de este Poder Legislativo.

Por todo lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado, sometemos a consideración y aprobación en su caso el siguiente:

A C U E R D O

ÚNICO. La Candidata Mtra. Jesús Leonor Isais Verdugo cumple con los requisitos necesarios para ser acreedora a la Medalla “PROFR. NÉSTOR AGÚNDEZ MARTÍNEZ”, así como al estímulo económico y reconocimiento, de conformidad al Decreto No. 1841, emitido por este H. Congreso del Estado, por lo que resulta procedente se someta al Pleno mediante votación secreta la propuesta.

Dado en la Sala de Sesiones “General José María Morelos y Pavón” del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur, a los 31 días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis.

ATENTAMENTE COMISIÓN DE ASUNTOS EDUCATIVOS Y DE LA JUVENTUD

**DIP. DIANA VICTORIA VON BORSTEL LUNA
PRESIDENTA**

**DIP. GUADALUPE ROJAS MORENO
SECRETARIA**

**DIP. EDSON JONATHAN GALLO ZAVALA
SECRETARIO.**